

el artículo 231 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Lo que se publica para su difusión entre las empresas interesadas.

Sant Boi de Llobregat, 20 de marzo de 1995.—El Teniente de Alcalde-Ponente de Política de Seguridad Ciudadana y Servicios Generales, Tomás Martín Balaguer.—22.731.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat anunciando concurso público para la contratación de las obras de construcción de pista de atletismo.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el concurso público para la contratación de las obras de construcción de pista de atletismo, edificio de vestuarios y actuaciones complementarias, en un terreno de propiedad municipal, de 97.363,31 metros cuadrados, en el sector Les Grasses, y de conformidad al artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Organo de contratación: Ilustrísimo Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat.

Objeto del contrato: Adjudicación de las obras de construcción de pista de atletismo, edificio de vestuarios y actuaciones complementarias, en un terreno de propiedad municipal, de 97.363,31 metros cuadrados, en el sector Les Grasses, a la ciudad de Sant Feliu de Llobregat.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Presupuesto: 252.029.786 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Lugar donde puede solicitarse la documentación: El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas y la información complementaria podrá solicitarse al Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat, Secretaría (Sección de Contratación y Patrimonio), plaza de la Vila, 1, 08980 de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).

Lengua en que se tiene que redactar la proposición: Catalán o castellano.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de ocho treinta a catorce treinta horas, en cualquier día hábil dentro del plazo de veinte días, a partir del siguiente en que haya transcurrido el plazo de exposición al público del pliego de cláusulas, de no haber reclamaciones.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las plicas será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En el caso que este día coincida en sábado se celebrará el primer día hábil siguiente.

Garantías: Los licitadores habrán de constituir una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 4 por 100 del precio adjudicado.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría c; grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría c; grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría d; grupo J, subgrupos 2 y 4, categoría d, y grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición: Se presentará en un sobre cerrado, firmado por el licitador o persona que lo represente, y en éste figurará con toda claridad: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación del contrato de obras de construcción de pistas de atletismo, sector Les Grasses», según modelo que figura como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sant Feliu de Llobregat, 31 de marzo de 1995.—El Alcalde, Francesc Baltasar y Albesa.—23.779.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras que se citan.

Objeto: Es la ejecución de las obras descritas en el proyecto de «Urbanización Das Rúas Monte Dos Postes, Cotaredo e Coto do P.E.R.I. del suelo urbano de Fontiñas, Concheiros, Cotaredo e San Lázaro».

Tipo de licitación: 114.001.648 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación:

Grupo A, subgrupo 2, categoría c.
Grupo E, subgrupo 1, categoría b.
Grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría c.
Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se pueden presentar directamente en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviarlas por correo, con anuncio de remisión al Ayuntamiento, en el mismo día mediante telegrama, de acuerdo con lo señalado por el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de plicas y adjudicación: Se celebrará en la Casa Consistorial en acto público, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del término de presentación de las proposiciones.

Fianza provisional: 2.280.033 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en (calle, lugar, etc.), número y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en nombre propio (o en representación de) en la licitación del contrato de obras de y por lo que hago constar:

- Ofrezco el precio de pesetas (en letra y número), lo que supone una baja de pesetas (en letra y número), con respecto al tipo de licitación.
- Conozco y acepto todas las cláusulas del pliego de condiciones que rigen la licitación.
- Me comprometo a cumplir todas las disposiciones legales en materia de contratación laboral, Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

Pliego y proyecto: El pliego y proyecto podrá consultarse en la siguiente dirección: Rúa Nova de Abaixo, 19-21, Santiago de Compostela (La Coruña), teléfono: 981-59 33 85.

Santiago, 22 de marzo de 1995.—El Alcalde.—22.622.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao por la que se anuncia el concurso público de los trabajos correspondientes al desarrollo del Proyecto de «Intervención Comunitaria» en el municipio de Sestao.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1994, los pliegos de condiciones confeccionados para la contratación mediante concurso público de los trabajos correspondientes al desarrollo del Proyecto de «Intervención Comunitaria» en el municipio de Sestao, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: 13.550.000 pesetas anuales.

Garantía provisional: 271.000 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva equivalente

al 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva, dentro del plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la notificación de aquélla, sin necesidades de requerimiento alguno a tal fin.

Pagos: El importe de la adjudicación se abonará mensualmente y por el importe equivalente a una dozava parte del precio de la adjudicación, contra factura que habrá de presentar el contratista.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Presentación de propuestas: En el Registro General de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Sestao, a las trece horas del día siguiente hábil al día en que termine el plazo para concurrir.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad expedido el día en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao, así como del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante concurso público de los trabajos correspondientes al desarrollo del proyecto de «Intervención Comunitaria», en el municipio de Sestao, se comprometo a ejecutarlo con sujeción a dichos documentos y en los términos que resultan del documento g), de las condiciones sexta que se acompaña a la presente propuesta y forma parte de la misma, por la cantidad de pesetas (se expresará la cantidad anual en número y en letra).

Asimismo, formula las siguientes variantes:

Número 1: pesetas (en letra y número).

Número 2: pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sestao, 9 de marzo de 1995.—El Alcalde.—23.185.

Resolución del Ayuntamiento de Tiana (Barcelona) por la que se anuncia la subasta para la venta, mediante subasta, de unos bienes patrimoniales del Ayuntamiento de Tiana.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1995, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de cuatro porciones de terreno de propiedad de este Ayuntamiento, se expone al público, por el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», al objeto de su examen y presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la licitación, mediante subasta, si bien ésta se aplazaría el tiempo que fuese necesario, en el caso que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, que seguidamente se transcribe:

Pliego de condiciones económico-administrativas para la venta, mediante subasta, de unos bienes patrimoniales del Ayuntamiento de Tiana:

1. **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato, la venta, por lotes individuales e independientes, mediante subasta pública, de cuatro porciones de terreno de propiedad municipal situadas